

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 19 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes sancionadores instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
X6646071Z	EM11/0314/2020	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
36174781J	EM11/0317/2020	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
44027271G	EM11/0354/2020	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77161509M	COV 0017 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
X3465494S	COV 5794 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75903376H	COV-DS11-368/21	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
29203565M	COV-DS11-407/21	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
08799830F	COV-DS11-447/21	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77872098D	COV-DS11-448/21	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

Actos notificados: Resolución de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicadas a los interesados relacionados anteriormente las resoluciones de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 19 de noviembre de 2021.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»